



Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes

**Comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales**

Presente

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el primer y segundo semestre del año 2022, no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Transparencia, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro particular, me despido enviando un cordial saludo.

En el Municipio de Tlilapan, Ver. A los 31 días del mes de enero del 2023

ATENTAMENTE

C. Areli Zepahua Lastre

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

